

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MORDAIV HOLDING S.A. MORDAIVSA, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS
MIL DIECISIETE -----**

En la ciudad de Samborondon a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, el solar y vivienda C del Conjunto Residencial "Sainte Claire", se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MORDAIV HOLDING S.A. MOORDAIVSA**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: **ING MORICE DASSUM AIVAS** de nacionalidad ecuatoriano con 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; **FUAD DASSUM ARMENDARIZ** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; **ING. ALBERTO DASSUM AIVAS**, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; **ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS** de nacionalidad ecuatoriano. Propietario de 200 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Ing. Francisco Dassum Aivas, como Presidente y como secretario su Gerente General el Ing. Morice Dassum Aivas, dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico del año 2016.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 3.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.**

El secretario de la compañía Ing. Morice Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunte a éstos los Estados Financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2017, a la Ing. Alexandra Mora Asencio.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estatutos financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta..

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas. f) ING. MORICE DASSUM AIVAS, FUAD DASSUM ARMENDARIZ; ING. ALBERTO DASSUM AIVAS; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, Presidente; e Ing Morice Dassum Aivas- Gerente General – Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017



ING. MORICE DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL- SECRETARIO